## DIP. LETICIA S. COLLADO SOTO PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO.



## "2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

ACUERDOS
AGGERDGG
TOMADOS EN LA VIGESIMOQUINTA SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO DE LA LXV LEGISLATURA
DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DI
OAXACA, CELEBRADA EL DÍA 12 DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES

PRIMERO.— SE ACORDO CITAR AL DIPUTADO PROMOVENTE O EN SU CASO A SU SECRETARIO TÉCNICO, CON LA FINALIDAD DE QUE EXPONGA DE MANERA MÁS AMPLIA Y ACLARE LAS DUDAS QUE SE TIENEN RESPECTO A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO DEL DIPUTADO NOÉ DOROTEO CASTILLEJOS, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO, POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE FOMENTO A LAS ACTIVIDADES ARTESANALES DEL ESTADO DE OAXACA, CON NÚMERO DE EXPEDIENTE DE LA COMISIÓN LXC/CP-DEICYA/018/2022, RECIBIDA EL 16 DE DICIEMBRE DE 2022, CON NÚMERO DE OFICIO LXV/A.L./COM.PERM./1977/2022.

SAN RAYMUNDO JALPAN, OAXACA, A 12 DE ENERO DE 2023.

COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO

DIPICLAETICIA SOCORRO COLLADO SOTO

DE DESAMONILO ECORESIDENTA

INDUSTRIAL, COMERCIAL Y ARTESANAL